

POLÍTICA DE CALIDAD, INNOVACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

La Dirección de SEMICROL considera la calidad, la gestión profesionalizada de las actividades de innovación y el cuidado del medio ambiente como factores estratégicos para el desarrollo competitivo y premisas esenciales para el éxito empresarial. Por ello, define esta Política de Calidad, Innovación y Medio Ambiente y asume la máxima responsabilidad en el diseño, implantación y cumplimiento del Sistema de Gestión integrado que la desarrolla. La Política de Calidad de Calidad, Innovación y Medio Ambiente implica la consecución de los siguientes **objetivos**:

- **SATISFACCIÓN DEL CLIENTE E INCREMENTO DE SU COMPETITIVIDAD A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN.** El objetivo principal de SEMICROL es el de suministrar productos y servicios con calidad y un componente innovador alto, de forma que se **satisfagan las expectativas de nuestros Clientes y aumenten su competitividad a través de la aplicación de los últimos avances tecnológicos** cumpliendo, en cualquier caso, **con los requisitos legales y reglamentarios aplicables según la normativa vigente**. El juez último de esta calidad e innovación es el Cliente y su grado de satisfacción con nuestros productos o servicios será nuestra calificación final.
- **LIDERAZGO DE LA DIRECCIÓN Y TOMA DE DECISIONES BASADA EN DATOS Y EN EVIDENCIAS OBJETIVAS.** La Dirección de SEMICROL asume como propia la Política de Calidad, Innovación y Medio Ambiente de la organización impulsándola a través de la definición y revisión de los Objetivos y gestionando la estrategia empresarial, en todo momento, en base al cumplimiento de los mismos. Los datos en los que se basan la toma de decisiones son: Incidencias y Reclamaciones de Clientes, Satisfacción de los Clientes, Auditorías Internas y Externas, Cuadro de Mando Integral (CMI) e Indicadores de Procesos, Acciones Correctivas, Satisfacción de los Trabajadores, Informe de Actividades de Innovación, desempeño ambiental e histórico de informes de Revisión del Sistema por parte de la Dirección.
- **PARTICIPACIÓN, CAPACITACIÓN Y MOTIVACIÓN DEL PERSONAL.** La dirección de SEMICROL promueve un entorno de trabajo inclusivo y socialmente responsable, en el que la innovación no solo impulse la competitividad y la calidad, sino que también contribuya al bienestar del equipo y de la sociedad. El personal de SEMICROL debe estar motivado y asumir y ser consciente de su participación y responsabilidad en el aseguramiento de la calidad, en la obtención de soluciones innovadoras y competitivas en todos los campos de actividad de la organización y en su contribución a la mejora del desempeño ambiental, de cuidado del medio ambiente, contribuyendo, así, al cumplimiento de los Objetivos establecidos. Para ello, SEMICROL proporcionará a su equipo formación adecuada para la realización del trabajo encomendado con alto nivel tecnológico, así como infraestructuras y un entorno de trabajo que favorezca la creatividad, la colaboración y el desarrollo profesional. Además, se promoverá la participación activa del personal, describiéndose todos los detalles de las políticas, operativas y otros aspectos prácticos en el Manual de Gestión, en los Procedimientos y en las Instrucciones Técnicas para su consulta, seguimiento y crítica constructiva para la mejora.

- **OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS Y RECURSOS PARA CONSEGUIR PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CALIDAD INNOVADORES.** Un producto o servicio es de calidad si el Cliente obtiene lo pactado, en el plazo previsto y por el presupuesto acordado. Para ello, SEMICROL impulsará una identificación precisa del problema, un diseño correcto tanto funcional como tecnológico, una construcción sistemática y correctamente ensamblada, así como la ejecución rigurosa de las pruebas. Es por esto que la dirección de SEMICROL asume un firme compromiso con las actividades innovación para garantizar soluciones con un alto valor, promoviendo activamente una cultura de innovación, utilizando tecnología de vanguardia y la inversión en innovación y con el aporte investigador del personal de SEMICROL o externo, a través de colaboraciones.
- **PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.** A través de la gestión de los aspectos medioambientales valorados como significativos y la prevención de la contaminación, mediante la identificación, caracterización y minimización del impacto ambiental negativo derivado de la realización de los servicios teniendo en cuenta el enfoque del ciclo de vida de nuestras actividades. Desde SEMICROL se impulsa la innovación como eje clave para la sostenibilidad, promoviendo el desarrollo e implementación de tecnologías y procesos que minimicen el impacto ambiental.
- **MEJORA CONTINUA.** Solamente puede mejorarse aquello que es medible y evaluable y SEMICROL realizará, aplicando esta premisa, el seguimiento, medición y análisis sobre los procesos que integran nuestro Sistema de Gestión, pretendiendo ser un referente en el desarrollo de nuestra actividad y haciendo de la mejora una máxima en la gestión empresarial.
- **INVOLUCRAMIENTO EN LA GESTIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS ACTUALES Y POTENCIALES.** SEMICROL identificará cuáles son las partes interesadas que dentro de su Sistema de Gestión son relevantes estableciendo mecanismos para consultarlas e implicarlas con la finalidad de conocer sus requisitos, necesidades y expectativas.
- **ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS DE COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.** SEMICROL establecerá acuerdos con proveedores, Clientes y socios tecnológicos, dentro del marco de esta Política de Calidad, Innovación y Medio Ambiente.

El compromiso de SEMICROL, manifiesto en esta Política, no acaba con la obtención de las certificaciones ISO 9001, ISO 56001 e ISO 14001, sino que se mantiene en un permanente reto de mejora, de cara a obtener la total satisfacción de nuestros Clientes a través del ofrecimiento de las soluciones más innovadoras que aumenten su nivel de competitividad y del desempeño ambiental de cara al reconocimiento de todas nuestras partes interesadas pertinentes.

Se pretende alcanzar el **reconocimiento de SEMICROL dentro del mercado** como empresa en la que un Cliente pueda confiar sus futuros proyectos dentro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), obteniendo su consideración como **Socios Tecnológicos** y como empresa en constante equilibrio entre el medio ambiente, la sociedad y la economía para satisfacer un desarrollo sostenible.

Santander, a 03 de marzo de 2025



The image shows a handwritten signature in black ink, which appears to be 'Abelardo', written over a large, semi-transparent blue watermark of the SEMICROL logo. The logo consists of a stylized 'S' and 'C' with the word 'semicrol' written in lowercase letters below it.